

PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO 2024

Informe de Auditoría

BIENESTAR UNIVERSITARIO

Auditoría:	PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO 2024
Proceso	Bienestar Universitario
Fecha Auditoría:	01/mar./2024
Fecha Informe:	13/dic./2024
Objetivo:	Verificar los controles y el grado de aseguramiento de los riesgos en los procedimientos y actividades del proceso de Bienestar y el cumplimiento de la normatividad interna y externa
Alcance:	Todas las actividades de la vigencia 2023
Responsable Auditoría:	de Ibeth Jimenez

Equipo Auditor:

Nombre	Cargo	Acompañante	Lider
Ibeth Jimenez	Ninguno	<input type="checkbox"/>	X

PERSONAL ENTREVISTADO

Nombre	Cargo
Alvaro Gonzalez	Vicerrector de Bienestar Universitario

DOCUMENTACION ANALIZADA

Acuerdo Superior 000009 de 2010, Acuerdo 03 de marzo 21 de 1995, Guía orientadora: "Lineamientos de política de bienestar para instituciones de educación superior" Ministerio de Educación Nacional, Estatuto de Bienestar, políticas y procedimientos establecidos entre 2020 y 2023, Resolución Rectoral 003783 de 2019, Resolución Rectoral 001308 de 2023.

REPORTE DE NO CONFORMIDADES Y OBSERVACIONES

ASPECTOS FAVORABLES

PROCESO	OBSERVACION
PLANEAR Total: 2	

Bienestar Universitario	Se verificó la política de bienestar institucional en consonancia con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, encontrándose conformidad en su estructura y orientación. El estatuto vigente de la universidad, respaldado por el Acuerdo 03 del 21 de marzo de 1995 del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), incluye las políticas de bienestar universitario, las cuales sirvieron de marco para la auditoría.
Bienestar Universitario	<p>Revisión del Cumplimiento de los Comités y Consejos de Bienestar Universitario según el Estatuto:</p> <p>Cumplimiento del Artículo 13: Se verificaron dos reuniones del Consejo de Bienestar Universitario en 2023, con temas alineados a sus funciones. Sin embargo, la periodicidad registrada fue inferior a la esperada según el estatuto, lo que representa una oportunidad para fortalecer su gestión mediante reuniones más frecuentes.</p> <p>Cumplimiento del Artículo 15: El Comité de Planeación llevó a cabo dos reuniones en 2023, evidenciando participación activa de los integrantes definidos en el estatuto. Se sugiere evaluar ajustes a la periodicidad establecida, para garantizar que se adecue a las capacidades del proceso y promueva un seguimiento más continuo.</p>
HACER Total: 4	

Bienestar Universitario	<p>Cultura ciudadana, Política, Equidad de Género e Inclusión: Se evaluaron los avances en políticas y programas relacionados con equidad de género, inclusión y cultura ciudadana, identificando esfuerzos significativos, pero también áreas de mejora.</p> <p>Política de Género: La actualización del protocolo de atención a VBG en 2023 demuestra compromiso institucional. Sin embargo, la baja participación en actividades de socialización señala la necesidad de reforzar estrategias de difusión en toda la comunidad, incluyendo sedes regionales.</p> <p>Capacitaciones y Campañas: Aunque los ciclos de capacitación muestran continuidad desde 2020, indicadores como 29% de participación femenina en campañas y 0% en conversatorios y encuestas revelan la falta de impacto en segmentos clave, sugiriendo reformular estrategias de comunicación y alcance.</p> <p>Manejo de Casos de VBG: Los protocolos se han activado adecuadamente, pero se detectan debilidades en el seguimiento y rechazo de algunos estudiantes al acompañamiento psicosocial, requiriendo mecanismos más efectivos y articulados entre dependencias.</p> <p>Cultura Ciudadana e Inclusión: Las actividades están concentradas en la sede principal, dejando bajo impacto en sedes regionales y segmentos como el personal administrativo.</p>
Bienestar Universitario	<p>Sección Salud: En 2023, se evaluaron servicios de salud en la comunidad universitaria. En el primer semestre, se realizaron 1.376 consultas médicas, 1.406 atenciones odontológicas y 5.585 en prevención de ITS, enfocadas mayoritariamente en estudiantes. En el segundo semestre, las atenciones aumentaron a 1.694 consultas médicas y 14.552 en PYP Enfermería, destacándose los estudiantes, aunque con baja participación de docentes y contratistas. Las consultas de nutrición y salud visual fueron insuficientes en ambos semestres, reflejando una promoción deficiente.</p> <p>El programa de Salud Sexual y Reproductiva reportó 2.697 atenciones gracias a campañas educativas y preventivas. Sin embargo, las actividades de prevención y promoción, como estilos de vida saludable, mostraron baja participación de administrativos y docentes.</p> <p>En el programa de almuerzos subsidiados, se distribuyeron alimentos en las sedes Norte, Centro y regionales. No obstante, se identificaron problemas de logística, desabastecimiento y percepción de inequidad entre beneficiarios. Las encuestas reflejaron satisfacción general, aunque se criticaron aspectos como temperatura y variedad.</p> <p>Recomendaciones:</p> <p>Mejorar promoción de servicios nutricionales y visuales. Optimizar la logística de distribución de almuerzos, especialmente en sedes regionales. Ampliar la cobertura a los sábados y aclarar criterios de priorización.</p>
Bienestar Universitario	<p>Salud Mental Positiva y Desarrollo Humano Integral:</p> <p>Evaluación del Programa de Salud Mental Positiva (SMP) Desde su implementación en 2022, el Programa de Salud Mental Positiva (SMP) ha realizado esfuerzos significativos en la promoción del bienestar mental de la comunidad universitaria. Sin embargo, los resultados de 2023, junto con los eventos críticos registrados en 2024, indican que las acciones emprendidas no han sido suficientes para prevenir riesgos psicosociales graves.</p> <p>Actividades y desafíos identificados en 2023:</p> <p>Capacitaciones y jornadas de prevención: Se llevaron a cabo actividades como jornadas de prevención del suicidio y promoción de la salud mental, dirigidas a estudiantes, docentes y administrativos. Sin embargo, el incremento de crisis psicológicas y suicidios en 2024 evidenció que estas estrategias, aunque bien intencionadas, tuvieron alcance y efectividad limitados.</p> <p>Líneas de atención y asesoría: En 2023 se habilitaron líneas de apoyo como la Línea Violeta para violencia de género y rutas de atención a crisis graves. A pesar de atender 7.056 casos en el segundo semestre, la demanda superó ampliamente la capacidad operativa, reflejando una sobrecarga en los servicios disponibles.</p> <p>Gestión de casos críticos: Se gestionaron 63 intervenciones en crisis, incluyendo 10 casos de ideación suicida y un intento, mostrando que los riesgos ya eran palpables en 2023.</p> <p>Limitaciones en la planificación preventiva: Aunque la Vicerrectoría de Bienestar y otros actores han trabajado para mejorar las condiciones físicas y psicológicas, como el enmallado de bloques iniciado en 2024, las áreas vulnerables no</p>

	cubiertas contribuyeron a incidentes trágicos. Esto evidencia que la planificación reactiva, aunque necesaria, no es suficiente para anticipar y mitigar todos los riesgos.
Bienestar Universitario	<p>Ayudas Socioeconómicas para el éxito estudiantil: El proceso de gestión de ayudas socioeconómicas está bien documentado, con procedimientos claros que permiten a los estudiantes entender cómo acceder a los apoyos, los requisitos y los tiempos. Las solicitudes deben presentarse con al menos 45 días hábiles de anticipación, garantizando tiempo para su evaluación. Sin embargo, se identificaron riesgos potenciales, como demoras en la presentación y tramitación de solicitudes, ya que no existe un sistema de seguimiento en tiempo real. Además, el proceso de legalización de las ayudas enfrenta retrasos en la entrega de documentación, lo que podría generar riesgos financieros para la institución. A pesar de estos desafíos, el programa ha mostrado un buen desempeño en la atención de solicitudes y la distribución de ayudas, beneficiando a estudiantes vulnerables.</p>
VERIFICAR Total: 3	
Bienestar Universitario	<p>Fortalecimiento de la Permanencia y la Graduación Oportuna: Análisis de la Deserción en 2023 La deserción estudiantil sigue siendo un desafío importante para la Universidad, con tasas por encima del promedio nacional, a pesar de la tendencia a la baja desde 2019. En 2023, el Sistema de Alertas Tempranas (SAT) identificó 336 casos de alto riesgo, pero solo 316 recibieron acompañamiento, dejando 20 casos sin atención. Además, se observan discrepancias entre los datos internos y los reportes del SPADIES, lo que podría afectar la planificación.</p> <p>Evaluación de Controles y Estrategias Implementadas Aunque las estrategias de apoyo han aumentado su cobertura, persisten brechas en los controles internos y en la relación entre las intervenciones y la reducción de la deserción. No se cuenta con un indicador consolidado que mida el impacto directo de las tutorías académicas y psicosociales, y las intervenciones no abordan adecuadamente todos los factores que influyen en la deserción.</p>
Bienestar Universitario	<p>Integración Deportiva y Participación en la Sociedad: Evaluación de la Integración Deportiva de la Comunidad Universitaria La Coordinación de Deportes desempeña un papel importante dentro de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, gestionando diversas actividades que promueven el bienestar físico de la comunidad universitaria. Aunque su estructura operativa está centralizada, lo que limita parcialmente su autonomía, la coordinación ha logrado mantener una adecuada ejecución de las actividades deportivas. No obstante, se identifican oportunidades de mejora en los procesos internos, como en la supervisión de los registros en el sistema Adviser, donde algunos cargues aún requieren validación para garantizar la consistencia de los datos. Además, el control y seguimiento del inventario de equipos y uniformes deportivos presenta áreas de oportunidad para fortalecer la eficiencia del proceso.</p>
Bienestar Universitario	<p>Promoción de la Cultura y las Artes: La evaluación de la contribución de la Facultad de Bellas Artes al bienestar universitario y su relación con la Sección de Cultura de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario en 2023 mostró una limitada articulación entre ambas áreas. Esto se debió, en parte, a la falta de una documentación de transición robusta tras el cambio de liderazgo en la Sección de Cultura. Aunque se levantó un acta de entrega, la información no fue completamente asumida por los nuevos contratistas, lo que dificultó la continuidad y trazabilidad de los procesos.</p> <p>Las métricas actuales se enfocan principalmente en la promoción de la identidad cultural, sin considerar otros aspectos importantes como la participación en eventos externos y concursos. Además, no se han establecido indicadores claros para medir el impacto de las actividades culturales en el bienestar universitario.</p>
ACTUAR Total: 2	

Bienestar Universitario	<p>Avances del Plan de Acción y Recomendaciones CNA: En cuanto al mejoramiento de la medición de servicios, se ha implementado software y indicadores de impacto, lo que avanza positivamente, pero se recomienda realizar capacitaciones periódicas sobre su uso y validar los indicadores con los usuarios. Para el fortalecimiento del programa "Mi Proyecto de Vida", se han actualizado las estrategias para reducir la deserción estudiantil, y se recomienda verificar la efectividad de las estrategias y priorizar las de mayor impacto.</p> <p>En relación al diagnóstico y atención de riesgos psicosociales, se diseñaron instrumentos para caracterizar a docentes, administrativos y estudiantes, con resultados satisfactorios. Sin embargo, se recomienda ampliar la periodicidad de las caracterizaciones para una intervención más oportuna. En el cuidado de espacios universitarios, las campañas de Cultura Ciudadana no han sido completamente efectivas, por lo que se sugiere establecer indicadores específicos para medir su impacto.</p> <p>Se ha logrado mejorar la accesibilidad a servicios en sedes regionales y la divulgación del Sistema Adviser, pero se debe formalizar un plan permanente para las actividades regionales y ampliar los canales de socialización. En cuanto a la automatización de procesos, se están logrando avances, pero es necesario implementar una evaluación anual para mejorar continuamente.</p>
Bienestar Universitario	<p>Gestión de escenarios deportivos: Durante el período evaluado, la Universidad logró cumplir con la meta de desarrollo de eventos deportivos, registrando un total de 13 actividades, incluyendo eventos destacados como el torneo recreativo para funcionarios, las XXXV Olimpiadas de Deporte Formativo y el Festival Universitario de Baloncesto. Sin embargo, a pesar de alcanzar la meta, se identificó la falta de un análisis cualitativo en la plataforma ISolucion para evaluar el impacto de estos eventos en los objetivos estratégicos del programa de Bienestar Universitario. Además, los registros indican que no se hace un uso óptimo de los escenarios deportivos fuera de los eventos planificados, lo que limita el aprovechamiento total de las instalaciones.</p> <p>En cuanto a la disponibilidad y accesibilidad, aunque los espacios fueron utilizados para los eventos, no se cuenta con datos claros sobre el acceso a estos para la comunidad universitaria fuera de las actividades organizadas. El análisis sugiere que hay una concentración en eventos institucionales, lo que deja oportunidades de mejora en cuanto a la accesibilidad para el público general y la promoción de los escenarios para el uso espontáneo o informal.</p>

OPORTUNIDADES DE MEJORA

PROCESO	OBSERVACION
PLANEAR Total: 0	
HACER Total: 0	
VERIFICAR Total: 0	
ACTUAR Total: 0	

CONCLUSIONES

En el marco de esta auditoría, se cumplieron los objetivos establecidos, ya que se realizó una revisión de los controles y el grado de aseguramiento de los riesgos en los procedimientos y actividades del proceso de Bienestar Universitario. Esto incluyó el análisis del cumplimiento normativo, la evaluación de programas estratégicos y la identificación de riesgos potenciales y materializados.

Es importante señalar que, si bien los hallazgos y observaciones reflejan aspectos a optimizar, la labor del equipo auditor se limitó a verificar y analizar los resultados documentados, por tanto, el cumplimiento efectivo de las acciones planteadas en este informe será fundamental para fortalecer los procesos revisados en futuras evaluaciones de la Oficina de Control Interno.

ANEXOS LISTA(S) DE CHEQUEO

DOCUMENTOS RELACIONADOS

Registros(1)

Nombre	Tamaño	Fecha	Responsable
 INFORME FINAL BIENESTAR UNIVERSITARIO 2024	248 KB	13/dic./2024 10:46i:00	Ibeth Jimenez